

BUENOS AIRES, 6 de octubre de 2023

VISTO

El EXPD-UNIPE:308/2023 del Registro de la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL y;

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución R. N°563/2023, se creó la Comisión Ad Hoc para el diseño del Plan de estudios de Especialización Políticas Educativas, modalidad a distancia.

Que en fecha 5 de julio, la Comisión citada elevó a la SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO la propuesta de diseño del Plan de estudios de la Carrera de Especialización Políticas Educativas, modalidad a distancia.

Que dio su conformidad la SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO, elevando la propuesta al CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN.

Que por Disposición N°98/2023 del CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN el plan de estudios para la Especialización Políticas Educativas modalidad a distancia, fue elevado para proponer su aprobación por CONSEJO SUPERIOR.

Que la Comisión ad hoc del CONSEJO SUPERIOR integrada por Carolina CUESTA, Mónica Patricia DESCALZO, Agustín Andrés INGRATTA, Víctor Manuel FURCI, Pablo Alejandro UBIERNA y Vera WAKSMAN tomó intervención en la propuesta, recomienda mediante dictamen la aprobación de la carrera de posgrado.

Que han tomado intervención la SECRETARÍA ACADÉMICA y la SECRETARÍA GENERAL.

Que la presente medida se adopta en ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 18, inciso f) del Estatuto de la UNIVERSIDAD.

Que, el CUERPO trató y aprobó el tema en su sesión ordinaria del día 28 de septiembre de 2023.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Créase la Especialización Políticas Educativas modalidad a distancia, cuyo plan de estudios se incorpora como Anexo a la presente medida.

ARTÍCULO 2.- Regístrese por la SECRETARÍA GENERAL, comuníquese a las áreas competentes. Notifíquese a los/as interesados/as. Oportunamente, archívese.

**RESOLUCIÓN C.S. N°156/2023**

Luis Ariel NOTTA

**Secretario General**

Carlos Gabriel Antonio RODRÍGUEZ

**Rector**

## ANEXO –RESOLUCIÓN C.S. N°156/2023

### ESPECIALIZACIÓN EN POLÍTICAS EDUCATIVAS

Formación de Posgrado

Modalidad a Distancia

#### IDENTIFICACIÓN DE LA CARRERA

**a) Nombre de la Carrera:** Especialización en Políticas Educativas

**b) Fundamentación**

La Especialización en Políticas Educativas recupera la experiencia acumulada por la Universidad desde su creación y sitúa este campo de problemas en el contexto actual de políticas para los sistemas educativos en nuestro país y en la región. La propuesta da cuenta de la relevancia del campo conceptual y se propone favorecer la reflexión sobre el diseño y la gestión de las políticas educativas considerando aspectos estructurales del Estado en el campo de lo público y lo privado, su función política, administrativa y burocrática, el currículum, los recursos estatales, los aportes de la investigación educativa y el papel de los distintos actores (supervisores, directivos, docentes) y otras instituciones de la sociedad civil.

Esta formación constituirá un aporte a la reflexión sobre las políticas sin eludir el análisis de las prácticas y la construcción colectiva de nuevos conocimientos situados, y una ética de intervención territorial. En este marco desde la Especialización se despliega un itinerario formativo que articula diferentes saberes del campo que incluyen una perspectiva regional, una visión sobre el Estado y los agentes de gobierno desde una perspectiva histórica y filosófica; las políticas

educativas y la desigualdad; la investigación educativa, el currículum y el conocimiento escolar, así como la planificación y evaluación de proyectos.

La creciente digitalización de las sociedades ha impactado, particularmente durante el periodo de pandemia, no solo en la formación y las tareas docentes sino en los quehaceres de una amplia gama de actores - supervisores, equipos técnicos, referentes de organizaciones sociales, funcionarios- tomadores de decisores en las políticas educativas. En este marco la propuesta de reconfigurar la especialización como carrera a distancia permite no solo la ampliación e incorporación de las tecnologías para la producción conceptual y para las intervenciones en el campo de conocimiento, sino también promueve la ampliación de la oferta a estudiantes de lugares distantes, los que no pueden acceder a la propuesta presencial de esta carrera.

La especialización en el marco de la pandemia y la cohorte 2020 / 2021 pudo en el escenario de confinamiento, implementar su propuesta educativa a distancia, lo cual marca un antecedente a esta iniciativa que se pretende desarrollar. Dicha propuesta a distancia elaborada de modo contingente por la situación de pandemia, para la cohorte que inició su formación en el 2020/ 2021, permitió no solo sostener la oferta académica en ese difícil escenario, sino experimentar una mejora en algunos indicadores académicos entre los que se destacó el nivel logrado respecto a la continuidad de las trayectorias de los estudiantes.

Por su parte, el sistema de educación a distancia (SIED) de la UNIPE fue concebido como parte integral del proyecto institucional, contemplando la modalidad virtual como una dimensión clave de la actividad académica. Por un lado, las propuestas o trayectos a distancia permiten ampliar el alcance de la formación universitaria, sobre todo, aquella destinada a comunidades que trabajan en relación al sistema educativo —docentes, directivos, supervisores, investigadores, entre otros perfiles—; y, por el otro, poner en funcionamiento una dinámica de enseñanza y aprendizaje que ponga a disposición de la enseñanza el desarrollo de entornos

virtuales de aprendizaje como escenarios significativos y necesarios para la formación universitaria del futuro.

De este modo, se promueve la construcción de una comunidad de saberes múltiples; que acompaña y complejiza las operaciones con las herramientas digitales; y apuesta a la expansión de usos significativos de las TIC con fines pedagógicos.

En este marco los diferentes seminarios que se dictan en la especialización continuarán utilizando las herramientas brindadas por el sistema de educación a distancia (SIED), a partir del uso y recreación de las aulas virtuales, junto con el uso del meet y zoom, como soportes que complementen el trabajo asincrónico con encuentros sincrónicos integradores.

Cabe mencionar que la Especialización en Política Educativa - modalidad presencial - obtuvo acreditación como carrera nueva de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (EX 2016-03217597-APN-DAC#CONEAU). Asimismo, participó de la 6<sup>a</sup> convocatoria de acreditación de carreras en funcionamiento en el área disciplinar de Ciencia Humanas (RESFC-2021-24-APN-CONEAU#ME) La carrera en su formato presencial se dicta desde el año 2016.

## **OBJETIVOS DE LA CARRERA**

### **Objetivos Generales**

- Consolidar a través de una propuesta educativa a distancia la formación de profesionales críticos acerca de las políticas educativas a partir de la investigación y los desarrollos teóricos que aportan diferentes disciplinas y saberes del campo

- Propiciar el estudio de las políticas educativas en la Argentina desde una perspectiva regional y su relación con la cuestión de la igualdad y la justicia educativa, articulando tanto dimensiones políticas, sociales, curriculares y pedagógicas, como también ópticas que combinen aproximaciones macro y micropolíticas
- Desarrollar capacidades para el análisis de diferentes perspectivas sobre la inclusión y la igualdad en el ámbito escolar; el diagnóstico, diseño, gestión y evaluación de políticas, y planes programas y proyectos orientados a garantizar el cumplimiento del derecho a la educación.

### **Objetivos Específicos**

- Analizar el rol del Estado desde una perspectiva socio histórica y el rol de diferentes actores del sistema educativo; y de la sociedad civil en la formulación y desarrollo de políticas educativas
- Analizar el papel de los sistemas educativos en la configuración de procesos de desigualdad social y la complejidad de las políticas educativas, en sus diferentes escalas de gobierno, para el desarrollo de estrategias de cambio o rupturas a procesos reproductivos.
- Favorecer una reflexión sobre el currículum y su centralidad en las políticas educativas y la tensión con las prácticas escolares, dadas las demandas de fortalecimiento del quehacer de los docentes y de las escuelas, en un contexto de cambios y disputas para generar trayectorias escolares con mayores aprendizajes y oportunidades educativas.
- Analizar la relación de las políticas educativas con diferentes agencias gubernamentales y no gubernamentales para la toma de decisiones de política educativa, y la diversidad de fuentes, indicadores, y perspectivas sobre la investigación y su uso en el análisis de problemáticas vigentes en el sistema educativo a diferentes escalas, territorios o ámbitos de formación.

- Acompañar a las y los estudiantes en la producción de conocimiento en el que los aportes conceptuales y metodológicos recogidos a lo largo de la Especialización se ponen en relación y dialogan con los saberes propios de las trayectorias profesionales

## **CARACTERISTICAS DE LA CARRERA**

- c) Nivel de la carrera:** Posgrado
- d) Nombre de los títulos a otorgar:** Especialista en Políticas Educativas
- e) Modalidad de cursado:** A Distancia
- f) Duración de la carrera:** 1 año y medio (tres cuatrimestres)
- g) Localización de la propuesta:** Sede Metropolitana
- h) Perfil del título:** La Especialización en Políticas Educativas pretende contribuir a la profundización e incremento de las capacidades teóricas y prácticas en torno al campo de las políticas educativas, en el contexto actual de transformaciones y de la nueva obligatoriedad. Se espera que el egresado de este ciclo integre en su formación final:
  - Capacidades conceptuales para comprender y analizar los distintos enfoques de la política educativa con bibliografía actualizada y pertinente, así como de las políticas públicas de la región orientadas a la inclusión y la mejora de la calidad educativa pudiendo identificar con sentido crítico, los desafíos vigentes en la región para los sistemas educativos y la sociedad civil.
  - Capacidades prácticas para la investigación, planificación, gestión y seguimiento de procesos y programas sociales y educativos en diferentes escalas de intervención (aula, institución, distrito, etc)
  - Capacidades para analizar su propia práctica profesional en vistas de su mejora y desarrollo teniendo como base esquemas de investigación y análisis teórico.
- i) Requisitos de ingreso**

Podrán acceder como estudiante de la especialización las y los graduados con título universitario de grado o de nivel superior no universitario no menor a 4 (cuatro) años de duración, expedido por una universidad o institución de educación superior oficialmente reconocida, o su equivalente extranjero reconocido por la autoridad competente, y además reunir los requisitos que determine la Universidad, a fin de comprobar que su formación resulte compatible con las exigencias del posgrado al que aspira.

En casos excepcionales, de acuerdo a cuanto previsto en el art. 39bis de la Ley de Educación Superior, podrán aceptarse postulantes que posean títulos de nivel Superior no Universitario menor a cuatro años de duración. En estos casos, se requerirá tener un mínimo de 5 (cinco) años en la actividad profesional del área correspondiente, y deberá presentar alguna documentación que demuestre la trayectoria requerida.

La especialización podría resultar de particular interés a los agentes clave del gobierno educativo. Este universo lo constituyen tanto los funcionarios de distintos ámbitos -en calidad de decisores- equipos

## **DISEÑO Y ORGANIZACIÓN CURRICULAR**

- j) **Carga horaria:** La carga horaria total de la carrera es de 400 horas.
- k) **Régimen de cursado:** La especialización se llevará a cabo a lo largo de tres cuatrimestres.
- l) **Estructura curricular:** La Especialización en Políticas Educativas está integrada por una serie de campos de conocimiento que articulan contenidos de la formación general de UNIPE, con una formación específica y profesional. Entre estos campos conceptuales la especialización recorre un itinerario de saberes en torno a la perspectiva histórica filosófica del sistema educativo y las políticas; currículum, investigación educativa, políticas y desigualdad educativa. Asimismo, hay un espacio destinado a un taller final de integración en el cual se irán

elaborando los trabajos finales para su acreditación; éste se cursa de manera transversal en los tres cuatrimestres de la especialización.

La propuesta tiene carácter modular en tanto el cursado no requiere como requisito previo ninguno de los seminarios.

<b>Seminario/Taller</b>	<b>1° C</b>	<b>2° C</b>	<b>3° C</b>	<b>Carga teórica</b>	<b>Carga práctic a</b>	<b>Carga horari a total</b>
Perspectiva histórica del sistema educativo.	x			32	-	32 horas
Enfoques de investigación y política educativa.	x			64	16	80 horas
Formación General Unipe 1	x			32	-	32 horas
Aproximaciones de lo Público/ el Estado y la subjetividad estatal		x		32	-	32 horas
Políticas, desigualdad e inclusión educativa		x		52	12	64 horas

Formación General Unipe 2		x		32	-	32 horas
Políticas Curriculares y conocimiento escolar.			x	48	16	64 horas
Taller de Integración	x	x	x	32	32	64 horas
CARGAS HORARIAS TOTALES				324	76	400

**m) Contenidos mínimos de cada asignatura**

**SEMINARIOS FORMACIÓN GENERAL**

La fundamentación, los objetivos y los contenidos mínimos de los seminarios de Formación General UNIPE se desarrollan en Anexo I.

**SEMINARIO 1: *Perspectiva histórica del sistema educativo.***

Antecedentes, debates y proyectos en torno al período fundacional del sistema educativo (1875-1905). Organización legal, expansión de la escolarización y discurso normalista. Posiciones político-pedagógicas en la lucha por la construcción

de hegemonía: normalizadores y democrático-radicalizados. Expansión del sistema educativo y reconfiguración de las relaciones Estado, educación y sociedad (1905-1945). Las marcas distintivas de la propuesta educativa peronista (1945-1955): entre la redefinición del sujeto pedagógico y la ampliación matricular; construcción de una nueva hegemonía: educación confesional, circuitos de formación técnica profesional, iniciativas educativas no escolares. El ensayo de un modelo de gestión estatal desarrollista (1960-1970): redefinición del campo técnico profesional. Las políticas educativas durante la última dictadura cívico militar (1976-1983): la combinación de estrategias represivas y discriminadoras en los planos micro y macropolíticos. La educación durante la década olvidada (1980-1990). La irrupción neoliberal frente a la crisis orgánica de los sistemas educativos modernos. La Ley Federal de Educación: contenido, implementación y alcances. La Ley Nacional de Educación frente a los desafíos del siglo XXI. La problemática de la inversión y el gasto educativo.

### **SEMINARIO 2: *Aproximaciones a lo Público/ el Estado y la subjetividad- estatal***

Introducción a lo público, lo privado y la política desde una reflexión sobre la condición humana: las categorías de acción, labor y trabajo. El origen de la distinción entre lo público y lo privado en el Derecho romano. Las tres revoluciones de la Modernidad y el surgimiento del Estado moderno. Autoridad y legitimidad. Los tipos-ideales de dominación legítima: tradicional, carismática, racional-legal. Las distintas dimensiones de lo público en el contexto de la estatalidad moderna. Los supuestos de la distinción público-estatal y público-societal. La cuestión de la asimetría de lo político-estatal a la luz de las políticas públicas. La problemática de la intervención y mediación estatales. Discusión sobre la subjetividad estatal y la autoridad pedagógica. Reflexiones en torno a la autorización, prestigio y coacción.

### **SEMINARIO 3: *Políticas, desigualdad e inclusión educativa.***

Políticas y acuerdos regionales orientados al cumplimiento del derecho a la educación. Ampliación de la obligatoriedad educativa, desigualdad, exclusión y aprendizajes de baja intensidad. Los debates vigentes sobre la desigualdad y fragmentación y segregación educativa. Trayectorias y fracaso escolar en infancia y adolescencia. La cuestión social y nuevas identidades en la escuela. El debate en torno a las condiciones sociales de aprendizaje y la educabilidad. Perspectivas, políticas y estrategias de intervención en torno a la equidad, la inclusión el derecho a la educación y la justicia educativa. El dilema de la universalidad, la particularidad y la focalización. Cambios de formatos escolares, y modificación del régimen académico: la experiencia de la política pública e iniciativas de la sociedad civil en la última década. Su incidencia en el trabajo pedagógico.

### **SEMINARIO 4: *Enfoques de investigación y política educativa***

Relación entre producción de conocimiento y política en América Latina y Argentina. Los agentes que producen conocimiento: instituciones académicas, gobiernos, agencias internacionales y think tanks. Los programas de evaluación de aprendizajes y docentes. Qué son los indicadores y cómo aportan para la política educativa y la conducción de las instituciones escolares. El indicador en el marco de una teoría, de los discursos y de las políticas educativas. Dimensión estatal de las estadísticas educativas. Limitaciones y sesgos de los indicadores. Críticas al uso y abuso de las estadísticas. Los datos en el contexto de relaciones de cooperación y de conflicto en el sistema. Obstáculos para el uso y apropiación de las estadísticas por parte de los actores escolares. Este seminario propone a su vez realizar una sistematización y análisis de estadística educativa dentro de los formatos ofrecidos por el Observatorio Educativo. En este espacio se realizará un trabajo de carácter "empírico" que puede orientarse a la sistematización y análisis de la información

estadística de la propia escuela de los estudiantes (en el caso que sean directivos o supervisores) o al análisis de indicadores educativos agregados para una jurisdicción o el total país.

### **SEMINARIO 5: *Políticas curriculares y conocimiento escolar***

El currículum como dispositivo de regulación y gobierno de la práctica pedagógica en tanto acción de formación en la educación obligatoria, el legado comeniano a los sistemas educativos modernos. Dispositivos y marcos regulatorios. Ideología y utopía en los currícula. El conocimiento escolar como representación de la cultura. Continuidad y cambio curricular en perspectiva histórica comparada. Complejidades del cambio educativo. Discusiones en torno a la selección, organización y desarrollo de los contenidos escolares. Procesos de recontextualización, distribución del conocimiento. Sujetos sociales del currículo: sus prácticas de intervención en las trayectorias escolares.

### **TALLER DE INTEGRACIÓN**

El Taller Integrador (TI) constituye un espacio de articulación conceptual y reflexiva en el marco de la Especialización en Políticas Educativas, con la finalidad de acompañar los procesos de elaboración del TFI. El TFI se concibe como una instancia de producción de conocimiento en el que los aportes conceptuales y metodológicos recogidos a lo largo de la Especialización se ponen en relación y dialogan con los saberes propios de las trayectorias profesionales de los y las estudiantes.

En este marco, el Taller recoge las propuestas y abordajes de los diferentes seminarios de la Especialización, y orienta la construcción de los andamiajes necesarios para el desarrollo de un trabajo académico que, desde diferentes registros textuales, aborde una política educativa particular. Al mismo tiempo, trabaja en la organización de los pasos formales de la escritura.

Los Ejes temáticos del Taller son:

**Eje 1. Escribir acerca de las Políticas Educativas**

A.- Formulación, implementación y concreción de las políticas públicas: claves para su análisis. Dimensiones para el análisis de las instituciones educativas. Ajuste y recorte de la política a abordar. Construcción de hipótesis de trabajo y/o guías de procedimiento.

B.- Los diferentes tipos de trabajo: estudio exploratorio, monografía, informe académico. La finalidad, los propósitos y objetivos de cada tipo de trabajo. La anticipación de las tareas y las acciones previstas en cada caso, el armado del cronograma.

**Eje 2. La escritura académica**

A.- Título y plan: esquema, descripción, propósito.

B.- La estructura: portada, índice, introducción, cuerpo (y apartados), conclusiones y para textos. El índice comentado como anticipación de la escritura.

B.- Las búsquedas bibliográficas y las citas textuales. Normas de citado.

**Eje 3. La redacción final**

El primer borrador. Las sistematizaciones y borradores estructurantes: organizadores fundamentales del TFI. El lenguaje. Preliminares de la escritura.

**n) Requisitos y exigencias para la obtención del título**

Para obtener el título de “Especialista en Políticas Educativas” las y los estudiantes deberán aprobar todos los espacios curriculares y presentar un Trabajo Final Integrador (TFI).

Cada seminario tendrá un proceso de evaluación para su acreditación definido por los responsables de los mismos, pudiendo incluir instancias individuales, grupales, parciales, finales, orales y/ o escritas. En todos los casos habrá instancias de recuperación.

Para el diseño del trabajo final integrador el estudiante dispondrá de un conjunto de consignas y pautas que se proporcionarán en el Taller de Integración. La presentación del TFI es de carácter individual.

## ANEXO I

### **SEMINARIOS DE FORMACIÓN GENERAL PARA ESPECIALIZACIÓN Y MAESTRÍA.**

El espacio de Formación General en UNIPE, común a diferentes carreras de posgrado, entiende la generalidad como un distanciamiento respecto de lo estrictamente disciplinar, antes que como un complemento o refuerzo de temas o contenidos del campo específico. En este sentido, entonces, el seminario del área apunta a ofrecer instancias de reflexión que tensionan el punto de vista de la disciplina desde una perspectiva general, extra, inter o transdisciplinar.

Así, se proponen como objetivos generales del seminario que los estudiantes de las carreras de posgrado (especializaciones y maestrías) estén en condiciones de abordar problemáticas clásicas o contemporáneas que exceden el campo objeto de la formación posgraduada específica y de articularlas con esta; que revisen e incrementen sus conocimientos en relación con el manejo crítico de la bibliografía; que produzcan textos argumentativos a partir de las lecturas y las discusiones propuestas.

Los seminarios de Formación General son en la UNIPE transversales a las carreras, es decir, se ofrecen para el conjunto de las carreras de posgrado de UNIPE y son optativos. En esta maestría los/as estudiantes deben cursar dos seminarios de 32 horas.

La transversalidad de los seminarios propicia el intercambio y el trabajo colaborativo entre estudiantes de diferentes formaciones y contribuir de este modo a generar ámbitos de interacción entre estudiantes, que ya son profesionales, de disciplinas diversas.

La optatividad implica que, teniendo que cursar dos seminarios, los estudiantes puedan elegir de acuerdo a sus intereses cuáles dos seminarios cursan de una oferta variada (en términos de horario y temática).

El perfil de los cursos ofrecidos es de tres tipos: 1) el trabajo sobre un concepto o problema de amplio alcance que corresponda a la tradición de las humanidades y/o las ciencias sociales, según la forma de la introducción (por ejemplo, "Introducción a la noción de sujeto"), la conceptualización o la historización de un concepto (por ejemplo, "Las diversas formas del Estado moderno"), de una problemática o, inclusive, de un período o un movimiento cultural o intelectual relevante (por ejemplo, "Qué es lo moderno" o "¿Qué significa el malestar en la cultura?" o "Los Elementos" de Euclides). 2) La lectura de un texto clásico, donde "clásico" ha de entenderse no únicamente en el sentido historiográfico de un cierto período ya pasado y fundacional de la cultura, sino como un punto de referencia relevante y necesario para comprender la cultura, la ciencia, etc. (por ejemplo "Lectura de El matadero" o "Introducción a Las reglas del método sociológico", o "El último Teorema de Fermat" de Simon Singh). En este sentido, el interés no estará centrado en la reconstrucción erudita, con pretensiones exegético-filológicas, sino en la puesta de relieve de la actualidad de lo clásico, es decir: aquello que se puede pensar a partir de un clásico. De este modo, se aspira a mostrar la relevancia de las fuentes de nuestra cultura en el horizonte contemporáneo y, a un tiempo, el modo en que las más actuales innovaciones (mundo digital, globalización, transformaciones sociales, etc.) pueden comprenderse e iluminarse a partir de su puesta en relación con tales fuentes. 3) La exploración de conceptos, objetos y problemas que resultan de la conversación actual de las disciplinas científicas y las artes, y particularmente de la crisis de las disciplinas (que dan lugar a nuevos conceptos como "interdisciplina", "transdisciplina", etc.). Por ejemplo: "El estructuralismo en lingüística y en antropología", "El psicoanálisis como crítica del sujeto moderno" o "Humanidades y neurociencia: una confrontación epistemológica".

La articulación de los contenidos de los seminarios de Formación General con los contenidos específicos de cada carrera tiene lugar en dos niveles. Por una parte, los seminarios de Formación general brindan a los/as estudiantes herramientas de carácter transdisciplinario, por lo cual complementan la reflexión metodológica y herramiental propia de cada disciplina. Por otra, los seminarios del área ponen a

disposición y en discusión un conjunto de textos y tópicos clásicos que permitirán al/la estudiante abordar lo específico de su disciplina desde un terreno extra disciplinar, brindarle herramientas para el abordaje de situaciones por medio de una ganancia reflexiva sobre las diferencias culturales, la complejidad y no linealidad del legado de Occidente, la constitutiva historicidad de todo saber, etc. Con ello se intenta reflexionar acerca de la compartimentación de saberes que caracteriza a la creciente tendencia a la especialización.

El equipo coordinador de los seminarios de Formación General realizará un seguimiento con los referentes de cada área para evaluar la necesidad de producir ajustes en los mismos, para potenciar la articulación con sus contenidos específicos y la dinámica propia de cada carrera.